

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Emperador

2023/03928 Anuncio del Ayuntamiento de Emperador sobre la convocatoria de subvención del 80% del precio abonado por la expedición de tarjetas de metro y bonometro, en los meses de enero, febrero y marzo de 2023, a favor de los mayores de 65 años. Identificador BDNS: 683070.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/683070>.

Subvención del 80% del coste de las tarjetas de metro y bonómetros, expedidos, por Ferrocarriles de la Comunidad Valenciana, para los meses de enero, febrero y marzo de 2023, a favor de mayores de 65 años, empadronados en el Ayuntamiento de Emperador, con un tope de financiación de 2.000,00 € y un plazo para presentar las instancias-justificaciones del 10/04/2023 al 10/05/2023, de conformidad con las bases aprobadas en la Resolución de Alcaldía 2023-0035, de fecha de 20/03/2023 y publicadas en el Tablón de Anuncios Electrónico y Portal de la Transparencia, de la sede electrónica del Ayuntamiento de Emperador.

Emperador, a 20 de marzo de 2023. —El alcalde, Alberto Bayarri Remolí.

